DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LUNES 3
DE FEBRERO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28362



"ESTO ES PARA EL PERÚ"

CULTURAL. TONY Y MIMY SUCCAR GANAN EL GRAMMY 2025 EN CATEGORÍA "BEST TROPICAL LATIN ALBUM". P. 16

POLÍTICA

Ejecutivo impulsa modelo de integridad en el sector público

Presentan logros en adopción de política. P. 4

ADEMÁS


ECONÓMIKA
"Debemos acercar la formalidad a las mypes"

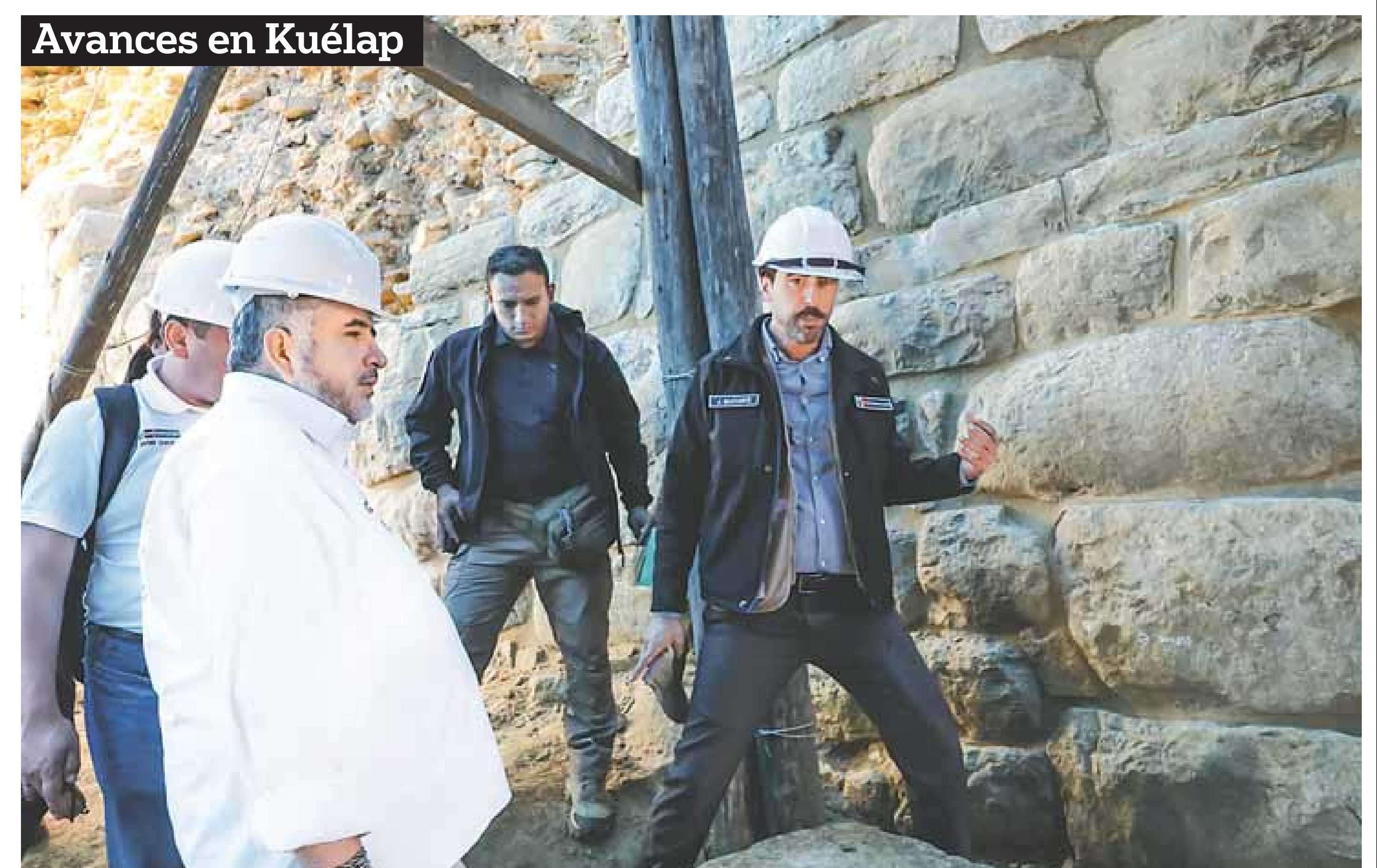
INCAUTARON Y DESTRUYERON BIENES POR MÁS DE S/ 41 MILLONES

Estado intensifica lucha contra la minería ilegal

●● Del 25 al 31 de enero, la Policía Nacional, junto con la Marina de Guerra y el Ministerio Público, efectuaron 24 operativos en 9 regiones.

●● El Gobierno está empeñado en erradicar esta actividad ilícita mediante la aplicación de una estrategia coordinada, dice titular de la PCM. P. 3

Avances en Kuélap



El ministro de Cultura, Fabricio Valencia, inspeccionó los avances de los trabajos para la restauración del complejo arqueológico de Kuélap. P. 5

ECONOMÍA

Nuevo aeropuerto Jorge Chávez tiene 99.1% de avance

Ositrán afirma que continuará supervisando la ejecución del proyecto de ampliación del terminal aéreo. P. 10



POLÍTICA

Entregarán más de 26,000 bonos para construir casas

MVCS publicó la primera convocatoria nacional del programa Techo Propio 2025 con inversión superior a S/ 900 mllns. P. 2

POLÍTICA

MVCS ATENDERÁ HASTA 26,604 FAMILIAS CON BONO HABITACIONAL

Casa propia para más peruanos

Destinan S/ 900 millones con la finalidad de entregar apoyo orientado a la construcción de viviendas.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) publicó la primera convocatoria nacional del programa Techo Propio del 2025, que permitirá atender hasta 26,604 familias con el Bono Familiar Habitacional (BFH) en la modalidad de Construcción de Vivienda en Sitio Propio (CSP).

"En cumplimiento con el compromiso asumido por la presidenta Dina Boluarte, de reducir la brecha de vivienda, destinamos más de 900 millones de soles para entregar estos bonos que son los primeros del año. Nuestra meta es lograr que cada vez más familias vulnerables tengan una casa digna a través del programa Techo Propio", indicó el ministro de Vivienda, Durich Whittembury.

Distribución

Así lo establece la Resolución Ministerial N° 040-2025-VIVIENDA, publicada en el Diario Oficial *El Peruano,* en que menciona la distribución de los bonos en las regiones Amazonas (604), Áncash (2,065), Apurímac (572), Arequipa (1,241), Ayacucho (877), Cajamarca (841), Cusco (191), Huancavelica (532), Huánuco (805), Ica (2,229), Junín (1,128) y La Libertad (2,200).

Del mismo modo, en los departamentos de Lambayeque (1,585), Lima (3,169), Loreto (1,073), Madre de Dios (138), Moquegua (64), Pasco (218), Piura (2,997), Puno (211), San Martín (2,269), Tacna (245), Tumbes (439) y Ucayali (911).

Con miras a esta edición, se continuará con la estrategia de aplicación de bonos diferenciados para algunas regiones, que recibirán un valor mayor del bono regular de 32,100 soles que puede ascender hasta los 38,520 soles.

Esta iniciativa tiene el objetivo de contribuir a la cobertura del programa Techo Propio a escala nacional, impulsando la participación de los desarrolladores de vivienda en zonas alejadas y de difícil acceso.

Las familias que cumplan con los requisitos podrán postular al bono, pasado los doce días hábiles de publicada la resolución ministerial.

Para más información sobre el proceso de inscripción, pueden acercarse a la Vitrina Inmobiliaria, ubicada en el jirón Camaná 199, Cercado de Lima y a los Centros de Atención al Ciudadano (CAC) a escala nacional o llamar gratuitamente al 0800-12-200.

CONDICIONES

EL BONO FAMILIAR Habitacional en la modalidad de Construcción de Viviendas en Sitio Propio es un apoyo económico que el MVCS otorga a las familias para que construyan una vivienda con servicios básicos. Se entrega una sola vez y no se devuelve.

ESTÁ DIRIGIDO A las familias que poseen un terreno propio o aires independizados inscritos en Registros Públicos, sin cargas ni gravámenes, para construir su vivienda.

ADEMÁS, NO DEBEN ser propietarios de otra vivienda y deben contar con un ingreso familiar mensual no mayor a 2,706 soles y un ahorro mínimo de 2,407.5 soles (equivalente a 0.45 UIT).

MVCS



Sueño hecho realidad. Miles de familias peruanas podrán acceder a una vivienda gracias al apoyo que brinda el Estado.

Transferencias

El 28 de enero, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) transfirió al Fondo Mivivienda S.A. la suma de 538 millones 145,720 soles, para otorgar el Bono Familiar Habitacional (BFH), en la modalidad de Adquisición de Vivienda Nueva (AVN) del programa Techo Propio, a más de 11,000 familias a escala nacional.

"El pilar de nuestra gestión es otorgar viviendas dignas y seguras", destacó el ministro Whittembury..

COMPROMISO DEL MINAM

Conservarán los humedales

En el marco del Día Mundial de los Humedales, el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, reafirmó el compromiso del Gobierno con la conservación de estos ecosistemas, durante la ceremonia realizada en el Área de Conservación Regional (ACR) Albufera de Medio Mundo, en Huaura.

"El Gobierno tiene la firme decisión de proteger los humedales del país, que son fundamentales para la conservación de nuestra biodiversidad y el bienestar de las comunidades. En esta tarea, el trabajo articulado con los gobiernos regionales y locales es clave para lograr acciones concretas y sostenibles", resaltó.

El jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) indicó que la conservación de humedales es vital para la biodiversidad y el bienestar de las comunidades. "La Albufera de Medio Mundo es un claro ejemplo de cómo la conservación puede promover el desarrollo sostenible", manifestó.



Ecosistema. Los humedales son claves en el ciclo del carbono.

RECORRIDO

El ministro Castro recorrió las áreas del humedal y dialogó con las artesanas de la zona, quienes expusieron su trabajo con fibras naturales.

El Perú cuenta con más de 18 millones de hectáreas de humedales, que desempeñan un papel fundamental en la regulación del agua, el almacenamiento de carbono y la conservación de la biodiversidad, además de ser sustento para muchas comunidades.

LABOR DEL MINISTERIO DE LA MUJER

Mejor atención en casos de violencia

Con la finalidad de garantizar la calidad de los servicios del Centro de Emergencia Mujer (CEM), la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Fanny Montellanos, visitó las sedes ubicadas en las comisarías de Pueblo Libre y de Maranga, en San Miguel. Durante su recorrido, dialogó con las profesionales, escuchó sus experiencias y evaluó oportunidades de mejora en atender a las víctimas de violencia.

Con un enfoque basado en derechos, género, territorialidad y gestión por resultados, la ministra reafirmó el compromiso del sector con la mejora continua de estos servicios.

La ministra supervisó la operatividad del servicio especializado e integral para víctimas de violencia. Este servicio cuenta con un área de prevención que implementa estrategias dirigidas a poblaciones diferenciadas, tales como la estrategia comunitaria, educativa y comunicacional.

ENTRE EL 25 Y EL 31 DE ENERO SE EFECTUARON 24 OPERATIVOS EN 9 REGIONES

Estado intensifica acciones contra la minería ilegal

Autoridades incautaron bienes y materiales avaluados en más de 41 millones de soles.



Objetivo. Intervenciones de las fuerzas del orden tienen por finalidad erradicar a las mafias dedicadas a la minería ilegal en el país.

Del 25 al 31 de enero, la Policía Nacional del Perú y la Marina de Guerra del Perú, mediante la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), en permanente coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, del Ministerio Público, realizaron 24 operativos de interdicción en nueve departamentos del país, en los que incautaron bienes y materiales avaluados en 41 millones 502, 418 soles.

Todas las acciones se efectuaron en el marco del Decreto Legislativo N° 1100, que regula la interdicción a la minería ilegal en todo el país.

La mayor cantidad de intervenciones se dio en Madre de Dios, donde la PNP realizó ocho operativos y la Dicapi, tres. También hubo operativos en Amazonas (3), Huánuco (2), Piura (2), La Libertad (2), Lima (1), Tumbes (1), Apurímac (1) y Lambayeque (1).

"El combate al flagelo que representa la minería ilegal no cesa. El Ejecutivo está empeñado en erradicar esta actividad ilícita que depreda recursos naturales, contamina el medioambiente, atenta contra la salud de la población, crea forados en la economía peruana y genera delitos conexos como la trata de personas. Para ello estamos desplegando un trabajo coordinado entre las Fuerzas Armadas, la Policía y la Fiscalía", expresó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén.

La Dicapi centró sus operaciones en Madre de Dios, en los ríos Malinowski, Pariamanu y Madre de Dios. En tanto, en ese departamento, la Policía actuó en la provincia de Tambopata, principalmente en los distritos de Inambari, Laberinto y Las Piedras. Asimismo, en Amazonas, la PNP intervino en dos oportunidades en el distrito de El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui, y en el distrito de Magdalena, en Chachapoyas.

En las interdicciones se desarticularon al menos cinco bandas criminales dedicadas a esta actividad ilícita.

En los operativos de interdicción se incautaron y destruyeron carritos mineros, bocaminas, mechas, detonadores mecánicos, balsas dragas, bombas de succión, motocicletas, galones de combustible, tolvas, cilindros metálicos, cargadores frontales, una miniván, cartuchos de emulsión, mechas de seguridad, balsas carrancheras y motores compresores, entre otros bienes.

El Ejecutivo, a través de la Comisión Multisectorial para la lucha contra la minería ilegal, liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), tiene planificado aplicar en este año una estrategia de combate a la minería ilegal que irá más allá de los operativos de interdicción, los cuales continuarán, y abarcará una mirada integral que dará relevancia a la formalización minera, la trazabilidad de materiales y explosivos, y el impulso de economías alternativas.

ALGO MÁS

EL ALTO COMISIONADO para el combate a la minería ilegal, Rodolfo García Esquerre, anunció la implementación de una estrategia integral, que abarcará más que los tradicionales operativos de interdicción, enfocándose en toda la cadena de valor de la minería ilegal.

ESTA INICIATIVA BUSCA ir más allá de los operativos de interdicción y abarcar todos los eslabones de la cadena de valor de esta actividad ilícita, priorizando zonas como Madre de Dios, declarada en emergencia por los altos niveles de afectación ambiental.

"LA NUEVA ESTRATEGIA tiene una mirada mucho más integral. No se trata únicamente de realizar interdicciones o intervenir 'bocaminas' (puntos ilegales de minería), sino de atacar otras partes de la cadena de valor de la minería ilegal", señaló García Esquerre.



Fredy Hinojosa.

Hinojosa descarta favores a empresas

El vocero del despacho presidencial, Fredy Hinojosa, descartó que durante su gestión en el desaparecido programa Qali Warma haya beneficiado a empresas que proveían productos alimenticios.

En una entrevista concedida a *Cuarto Poder*, rechazó que la empresa vinculada a los hermanos Castro Yangali haya sido beneficiada en el mencionado programa de alimentación escolar.

"Se pretende insinuar que durante mi gestión esta empresa tuvo beneficio. Rechazo tajantemente que durante mi gestión se haya beneficiado a esta u otra empresa", manifestó.

Acciones

Mencionó que, por el contrario, se adoptó rigurosamente la normatividad y sanciones contra los proveedores a los que se les detectaba, por ejemplo, certificados falsos u otras irregularidades.

Hinojosa afirmó también ser un objetivo político de quienes pretenden atacar a la presidenta de la República, Dina Boluarte, y desestabilizar el gobierno.

Por otro lado, aseguró no tener nada que ver con los hechos que viene investigando en su contra el Ministerio Público.

HOSPITAL JOSÉ SOTO CADENILLAS DE CAJAMARCA

Inauguran moderno mamógrafo

Un moderno mamógrafo digital inauguró el ministro de Salud, César Vásquez, en el Hospital José Soto Cadenillas de Chota, región Cajamarca, que contribuirá a fortalecer la lucha contra el cáncer en la región y a escala nacional.

El dispositivo beneficiará a aproximadamente 65,000 mujeres mayores de 40 años de Chota, Hualgayoc Bambamarca, Cutervo y Santa Cruz.

"El mamógrafo es muy importante para detectar el cáncer tempranamente, muchos paisanos se han muerto porque lo detectan en etapa terminal, cuando ya no se puede hacer nada y eso ocurre porque no tenemos una conducta preventiva. Tenemos que cambiar esa historia y detectarlo antes", expresó.

En ese sentido, mencionó que el año pasado se realizó una inversión histórica de 600 millones de soles en la lucha contra el cáncer y para este año se destinaron 1,200 millones de soles. Además, gracias al uso de la tecnología, también se podrán realizar teleconsultas.

COMPRAS

● **"Estamos comprando resonadores, mamógrafos, tomógrafos y otros equipos para realizar diagnósticos de todos los tipos de cáncer", dijo el titular del Minsa.**



Avance. Mamógrafo mejorará la detección del cáncer de seno.

EJECUTIVO PROMUEVE MODELO DE INTEGRIDAD EN ENTIDADES PÚBLICAS

Fortalecen lucha anticorrupción

Presentan medidas adoptadas con ese objetivo por 396 instituciones del Estado.

Con el objetivo de fortalecer la lucha contra la corrupción en el país, el Poder Ejecutivo promueve la implementación del Modelo de Integridad entre las instituciones del Estado.

En ese marco, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Integridad Pública (SIP), presentó los avances y las medidas adoptadas por las 396 entidades públicas del Gobierno nacional, de gobiernos regionales y gobiernos locales, que fueron parte del proceso de evaluación del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP) llevado a cabo en el 2024.

Dichos avances y medidas preventivas impactan en aproximadamente 700,000 servidores públicos, lo que repercute favorablemente en la entrega de servicios a la población.

El evento de presentación, llevado a cabo en el auditorio de la Escuela Nacional de la Administración Pública (ENAP), fue encabezado por el ministro del Ambiente, Juan Castro; la secretaria general de la PCM, Dalia Suárez; la secretaria de la SIP, Ana Reátegui; y el presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), Guillermo Valdivieso.

Capacidades

"Es importante fortalecer las capacidades anticorrupción de las entidades públicas, en transparencia, datos de gobierno abierto, rendición de cuentas y gestión de riesgo.



Avance. La finalidad de la promoción del modelo de integridad en las entidades públicas es frenar el avance de la corrupción en el aparato del Estado.

Objetivos

Durante el año pasado se logró, por primera vez, contar el Sistema de Evaluación ICP, herramienta tecnológica que permite a las entidades públicas acceder a una plataforma más amigable, segura y eficiente para ser evaluadas.

La medición del ICP del 2024 registró un incremento del 110% con respecto al 2023 en lo relativo a la participación de las entidades públicas en el proceso de evaluación. En el anteaño pasado fueron evaluadas solo 188 entidades.

El Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción busca fomentar una cultura de integridad y fortalecer las políticas de prevención, promoviendo un Estado más transparente y eficiente al servicio de la ciudadanía.

La SIP continuará brindando asistencia técnica permanente para que las entidades fortalezcan sus mecanismos de prevención y puedan avanzar en la implementación del Modelo de Integridad a escala nacional.

LA CITA



Nuestro reto es incrementar la labor de asistencia y las instituciones evaluadas, para asegurar la implementación eficaz del modelo y su sostenibilidad en el tiempo".

ANA REÁTEGUI
Secretaria de Integridad Pública de la PCM

Hemos avanzado, pero la implementación del Modelo de Integridad debe continuar. Es una política de Estado y hacer sostenible el modelo es misión de todos los funcionarios públicos", indicó la secretaria general de la PCM, Dalia Suárez.

Participaron representantes de la alta dirección y oficiales de Integridad de diferentes entidades del sector público evaluadas. Se destacaron las fortalezas y los desafíos, así como las recomendaciones para mejorar la capacidad de prevención de la corrupción en el país.

La SIP inició este trabajo con la aprobación de las Guías de Evaluación para las Etapas 1, 2 y 3 en el primer semestre del 2024. Además, a lo largo de ese año, ejecutó 3,889 asistencias técnicas para ayudar a las entidades en la implementación del Modelo de Integridad.

BREVES

Salud con pisco sour

Con motivo de la celebración del Día del Pisco Sour se repartieron gratuitamente 5,000 copas del cóctel peruano a los turistas locales y extranjeros que llegaron a la ciudad de Pisco, región Ica, destacó el presidente de la Cámara de Turismo y Comercio Exterior de Paracas (Capatur), Eduardo Jáuregui.



Día del Pisco Sour.

Planes estratégicos

Las instituciones públicas deben publicar sus Planes Estratégicos Institucionales (PEI) con horizonte temporal al 2030, hasta el 31 de marzo de 2015, indicó el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan). La norma que así lo dispone se publicó en la separata de normas legales del Diario *El Peruano*.

Mejoran vigilancia

Agentes del Instituto Nacional Penitenciario del Perú (Inpe) y la Policía Nacional del Perú (PNP) realizaron el registro de 800 visitas con canes detectores de sustancias narcóticas y explosivas de la Unidad Canina de la Policía Nacional del Perú en el Establecimiento Penal del Callao.



Usan canes en seguridad.

Asistencia técnica

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) brinda asistencia al Colegio de Obstetras para la elección de su Consejo Directivo Nacional. La entidad informó que sus oficinas regionales de coordinación (ORC) en Cajamarca, Huancavelica, Huaraz, Abancay, Tarapoto, Iquitos, Huancayo y Chachapoyas realizaron dicha tarea.

37 POZOS CUMPLEN ESA FUNCIÓN

Línea 2 tendrá buena ventilación

La Línea 2 del Metro de Lima y Callao contará con 37 pozos de ventilación, que son estructuras verticales claves para asegurar la circulación de aire en los túneles y estaciones.

Estas infraestructuras también incluyen escaleras de evacuación que permitirán a los usuarios salir en caso de una emergencia, contribuyendo así a la seguridad de los pasajeros.

Del total de pozos, cuatro forman parte de la etapa 1A, 13 de la 1B y 11 de la fase 2. Además, 9 corresponden al Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informa que cuatro de estos pozos: PV 20, PV 21, PV 22 y PV 23, ya están operativos y forman parte de la etapa 1A del primer tren subterráneo del país, que conecta el distrito de Ate con Santa Anita.

DATO

La Línea 2 del Metro de Lima será el primer tren subterráneo del país, con una extensión de 27 km y 35 estaciones, incluidas las ocho estaciones del Ramal L4.



Línea 2 del Metro de Lima.

"LOS SANGUINARIOS DEL SUR"

Capturan banda en Chimbote

La Policía de Chimbote asestó un importante golpe contra la delincuencia al desarticular la banda criminal "Los Sanguinarios del Sur". Fueron detenidas tres personas, que tenían en su poder explosivos, arma de fuego, municiones y prendas de la Policía, y serían los responsables de últimos actos extorsivos y asaltos registrados en la costa de la región Áncash.

Ante el aumento de los casos de extorsión en Nuevo Chimbote, efectivos del Área de Investigación Criminal (Areincri), en coordinación con personal de Inteligencia, llevaron a cabo un minucioso trabajo de seguimiento que permitió la captura de los presuntos integrantes de esta organización delictiva.

El operativo se ejecutó en dos puntos de Chimbote, lo que permitió la detención de Jean Carlos Benites Nolasco (30) "Chimuelo", Juan Alexis Merino Contreras (28) "Chino" y Cristal Alison Cabrejos Mattos (32) "Gringa", entre otros.

PAÍS

EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA ESSALUD EFECTUÓ DOS OPERATIVOS

Donación de órganos salvó la vida a ocho personas

Recalcan urgencia de promover una cultura que promueva esta práctica altruista.

Este último fin de semana EsSalud desplegó dos operativos de donación de órganos gracias a la gran capacidad logística y al compromiso de más de 50 profesionales que integran el equipo, desde los procuradores de trasplante, piezas clave para la donación, hasta los médicos que realizan las cirugías de altísima complejidad.

Uno de ellos se llevó a cabo el sábado 1 de febrero. El donante provenía del Hospital de la Policía y salvó cinco vidas, gracias a una rápida y eficaz coordinación entre las instituciones respectivas.

Asimismo, en la madrugada del domingo 2 de febrero una nueva alerta en el hospital Alberto Sabogal del Callao permitió otro procedimiento que devolvió la esperanza a tres pacientes que integraban la lista de espera por un donante de órganos.

"Resalto, felicito y me llena de orgullo la impresionante capacidad administrativa, logística y médica que en conjunto ha permitido realizar cirugías complejas multidisciplinarias en menos de 48 horas. Este hecho refleja que estamos en el camino correcto y nos impulsa a continuar", dijo la presidenta ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar del Águila.

Aguilar, junto a su equipo de trabajo, siguió de cerca cada uno de estos operativos, gracias a los cuales ocho personas tienen una nueva esperanza de vida, a la par de ocho familias que tendrán a su ser querido de nuevo en casa con buena salud.

Asimismo, la funcionaria saludó y agradeció a las familias de los donantes que, en un acto de profundo altruismo, solidaridad y empatía, respetaron la decisión del paciente en vida y aceptaron la donación.

EsSalud continúa impulsando su campaña "Una parte de ti es vida para mí", que invita a la población a reflexionar sobre la importancia de la donación de órganos, un gesto solidario que nos permite trascender y dar vida.


Nueva oportunidad. Equipos médicos especializados son clave en la donación de órganos.

Avances

El 26 de enero se efectuó un operativo de donación de órganos que permitió salvar la vida de siete personas, informó EsSalud.
Durante la intervención se extrajeron pulmones, hígado, riñones y córneas.
Es importante resaltar que el hígado fue dividido para beneficiar a dos pacientes, entre ellos, un menor de edad.
Los órganos fueron implantados en los receptores por los equipos especializados en trasplantes y los pacientes están en recuperación.

DATOS

SEGÚN DATOS DEL Ministerio de Salud (Minsa), la tasa de donación de órganos en Perú es una de las más bajas de América Latina.

EN URUGUAY, ARGENTINA y Brasil la tasa bordearía los 20 donantes por millón de habitantes, mientras que en Perú sería solo de 1.9.

ASIMISMO, EN ALGUNOS países de Europa la tasa de donantes por millón de habitantes es superior a 46.

Usuarios de Pensión 65 cobran subvención

Desde hoy, los más de 824,000 usuarios de Pensión 65 de los 24 departamentos del país, podrán cobrar su subvención económica bimestral de 250 soles, correspondiente al primer padrón (enero-febrero) del 2025, en cualquier agente Multired, cajero o agencia del Banco de la Nación (BN).

De los 824,351 adultos mayores que el programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) atiende, más de 670,000 ya cuentan con su tarjeta de débito del BN para que cobren de una manera rápida y sencilla, evitando las aglomeraciones en las agencias bancarias, refirió Julio Mendigure, director ejecutivo de Pensión 65.

"Los departamentos con más usuarios son Cajamarca y Lima, con 90,347 y 73,088, respectivamente. Luego tenemos a Puno (73,020), Piura (64,371), Cusco (58,435), Áncash (48,137), La Libertad (41,950), y Ayacucho (41,348)", precisó.

La lista continúa con Junín (39,703), Loreto (39,518), Huánuco (37,717), San Martín (35,842), Apurímac (33,069), Huancavelica (29,190), Lambayeque (26,758), Amazonas (20,536), Ucayali (19,322), Arequipa (15,696), Pasco (9,508), Ica (8,996), Tumbes (7,020), Tacna (4,242), Moquegua (3,993) y Madre de Dios (2,575).

MINISTRO VISITÓ SITIO ARQUEOLÓGICO

Inspeccionan avances en la recuperación de Kuélap

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia, recorrió el complejo arqueológico monumental de Kuélap, uno de los principales atractivos turísticos de la región Amazonas, para verificar el avance de su restauración.

El titular del Mincul inspeccionó como se viene recuperando la muralla sur, después de su colapso en el 2022. Asimismo, verificó los avances en la investigación y la recuperación de las estructuras circulares, murallas y la impermeabilización interior del monumento, además del acondicionamiento de circuitos y señalética.

Refirió que el 2024 se han invertido 9 millones de soles en Kuélap. "Es importante preservarlo. En el 2022 la muralla colapsó y tenemos puntos críticos. Lo que no queremos es que vuelva a colapsar y estamos trabajando para evitarlo. Son bienes de larga data y requieren atención", anotó.

Asimismo, aseguró que la preocupación de su sector es cuidar el patrimonio arqueológico y cultural. "En Kuélap hacemos una labor constante. Estamos comprometidos con conservar y restaurar. Eso es fundamental", afirmó.

En esta ocasión, el titular de Cultura visitó, en primer lugar, el Centro de Interpretación de Kuélap, donde observó los bienes que se exponen allí. Luego de ello recorrió la llaqta, comprobando el mejoramiento en el sendero y la señalética, así como los descansos que se han colocado.


Ministro Fabricio Valencia.

AGENDA

● **Durante su visita a la región Amazonas, Valencia recorrió los sitios arqueológicos Las Juntas y Quebrada Seca Alta, en Bagua,**

MINISTERIO DE SALUD

Afianzan la atención para TB

Con la participación de representantes de todas las regiones, el Ministerio de Salud (Minsa) llevó a cabo la Evaluación Nacional de los Comités de Evaluación de Retratamiento (CRER/CER), para fortalecer la toma de decisiones en el manejo de la tuberculosis resistente a fármacos (TB-DR) y otras formas de la enfermedad.

La evaluación busca estandarizar criterios técnicos y programáticos para mejorar la resolución de casos clínicos complejos, garantizando una atención equitativa y basada en evidencia científica, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Los CRER/CER son espacios técnicos multidisciplinarios que analizan y resuelven casos de TB-DR. En esta evaluación, se discutieron aspectos clave como la actualización de protocolos clínicos, la interpretación de criterios técnicos y la incorporación de nueva evidencia científica en el tratamiento de la enfermedad.

DERECHO

ENFOQUE INMOBILIARIO

El administrador del edificio



Miguel Cavero Velaochaga
Abogado. Director de Inmobilex

Según la Ley N° 27157 y su reglamento, D.S. N°. 035-2006-VIVIENDA, aquellas edificaciones sujetas al Régimen de Propiedad Exclusiva y Propiedad Común o "Propiedad Horizontal" tienen un administrador a quien se le encarga velar por el adecuado funcionamiento y conservación de los bienes comunes, su mantenimiento, limpieza, preservación, etcétera.

Sus funciones se detallan en el artículo 152° del TUO del Reglamento de la Ley N° 27157. Son entre otras: (i) Cobrar cuotas de mantenimiento y pagar servicios comunes. (ii) Realizar, previo aviso, visitas a secciones de propiedad exclusiva para verificar cumplimiento o incumplimiento del Reglamento Interno. Ejemplo: Mal funcionamiento de baños de unidades exclusivas. Problema usual que origina conflictos de convivencia, daños en techos y fugas de agua, las que serían solamente gasto del propietario si existe contómetro. A falta de este, el problema se convierte en gasto común, si el criterio de pago por servicios comunes es en partes iguales. (iii) Hacer cumplir los acuerdos de la junta de propietarios y ejercer todas las funciones que esta o el Reglamento Interno le asignen.

El artículo 151° del TUO del Reglamento de la Ley N° 27157, señala que dicho cargo puede recaer en: (i) El presidente de la junta. (ii) Cualquier poseedor de secciones de propiedad exclusiva. (iii) Persona natural o jurídica contratada para tales fines.

El administrador no es representante legal de los propietarios o del presidente (salvo poder por escritura pública y que conste inscrito). Lo correcto es que firme un contrato de prestación de servicios con la directiva de la junta formalizada (caso contrario es acto jurídico nulo), según los alcances indicados, respecto a los cuales no puede ni debe excederse; práctica creciente, a veces por presión de la directiva de la junta. Por ejemplo, "brindar asesoría legal" sin ser abogado. Pese a la mayor cantidad de edificios, cada vez es menor el conocimiento de los propietarios de los aspectos jurídicos que implican "vivir en edificios". La convivencia en estos genera controversias jurídicas e interrogantes para la directiva o su presidente e incluso para los mismos vecinos, cuya solución se encuentra en el marco normativo citado. Sin embargo, los propietarios mal hacen en trasladar sus dudas legales al administrador, quien "atiende como puede", o al vecino abogado, dedicado a otra rama. Una buena administración del edificio, siempre tiene un abogado especializado. Esto otorga valor a su servicio y ayuda mucho a la junta de propietarios.

PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR AL 2030

Indecopi publica una propuesta de política

Documento, puesto a debate público, fija cinco objetivos prioritarios.

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) puso a debate público la propuesta de 'Política Nacional de Protección y Defensa del Consumidor al 2030' que responde a la necesidad de fortalecer la protección y el empoderamiento de los consumidores en un entorno socioeconómico y tecnológico en constante cambio.



Difusión. La propuesta y su exposición de motivos se encuentran en la página web del Indecopi.

Objetivos

Esta propuesta de política actualizada plantea objetivos estratégicos que integran metas específicas, que buscan abordar el problema principal de bajo empoderamiento y protección de los consumidores mediante un enfoque integral.

Para ello, se fijan cinco objetivos prioritarios como: reducir el desconocimiento de los derechos del consumidor en la ciudadanía, garantizar la disponibilidad de información para la toma de decisiones de consumo, incrementar el cumplimiento de las obligaciones de los proveedores en normas de protección al consumidor.

Asimismo, asegurar mecanismos de solución de controversias de consumo efectivos y fortalecer la gobernanza institucional entre los miembros del Sistema Nacional Integrado de Protección del Consumidor.

Las acciones y servicios se contextualizan dentro de una política basada en los enfoques de género, derechos humanos, territorialidad, interculturalidad y vulnerabilidad, con especial énfasis en quienes resulten más propensos a ser víctimas de prácticas contrarias a sus derechos por sus condiciones especiales.

Este esfuerzo es resultado de un trabajo consensuado en el seno del Consejo Nacional de Protección del Consumidor, conforme lo establece el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

En este espacio, liderado por el Indecopi, participan los actores relevantes que son los representantes de instituciones públicas, de los proveedores y de la sociedad civil, mediante las asociaciones de consumidores, con el propósito de armonizar una política nacional que responda a los desafíos actuales de los consumidores.

La efectividad de la política actualizada se medirá por medio del cumplimiento de las metas establecidas para los servicios y la implementación de nuevos mecanismos de protección, enfocados en garantizar que las necesidades de todos los consumidores sean atendidas en un contexto de economía social de mercado, transparente y accesible.

Se establece un plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente de la publicación del documento en la página web del Indecopi, para la recepción de comentarios, aportes y opiniones que deberán remitirse a la Mesa de Partes Virtual del Indecopi (https://enlinea.indecopi.gob.pe/ MDPVirtual2/#/inicio) o de manera presencial en sus oficinas (con atención a la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor) o a la dirección de correo electrónico: autoridaddeconsumo@indecopi.gob.pe.

APUNTES

LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS y lineamientos de la Política Nacional de Protección y Defensa del Consumidor son de carácter multisectorial e intersectorial.

ASÍ, SU PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN adquirirá mayor legitimidad, representatividad y viabilidad. Además, dichos objetivos prioritarios y lineamientos se sustentan en los enfoques transversales de derechos humanos.

Acciones

Entre los lineamientos que se consignan en la propuesta de política actualizada figuran: desarrollar la estrategia de capacitación y orientación sobre los derechos del consumidor para la ciudadanía; fortalecer las competencias sobre la protección y defensa de los consumidores en estudiantes de educación básica; generar herramientas informativas en materia de protección del consumidor para la ciudadanía. Además, promocionar el consumo de productos y servicios que sean respetuosos con el ambiente en la ciudadanía; fortalecer el mecanismo de cumplimiento de la normativa de protección del consumidor de los proveedores; desarrollar la estrategia de capacitación y difusión sobre las obligaciones en materia de protección del consumidor de los proveedores; fortalecer los mecanismos de solución de controversias de consumo de agentes públicos; entre otras acciones.

Presidentes de corte compartirán experiencias

Los presidentes de las 35 cortes superiores compartirán experiencias para mejorar el servicio de justicia e implementar adecuadamente la política del Poder Judicial (PJ) orientada a fortalecer la gestión institucional y mejorar los procedimientos de coordinación entre los distritos judiciales del país.

Esto en el contexto de la Reunión Anual 2025 de Presidentes y Presidentas de las Cortes Superiores de Justicia del país, con Gerentes de Administración Distrital y/o Jefes de las Oficinas de Administración Distrital, que se llevará a cabo de manera presencial en Lima, del 5 al 7 de este mes, y que será presidida por la titular del PJ, Janet Tello Gilardi.

Apoyarán en la realización del evento el Gabinete de Asesores de la Presidencia del PJ, la Secretaría General de la Corte Suprema, la Secretaría General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) y el Centro de Investigaciones Judiciales.

La Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) determina como función y atribución del CEPJ la adopción de acuerdos y demás medidas para que las dependencias del PJ funcionen con celeridad y eficiencia.

NORMA

- **El CEPJ autorizó el desarrollo de la mencionada Reunión Anual, 2025, mediante la Resolución Administrativa N° 000023-2025-CE-PJ.**



Servicio. Giusti pidió a los agremiados estar atentos a las capacitaciones que se desarrollarán, vinculadas con la normativa.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ

Reglamento de Ley N° 32069 dará calidad a obras públicas

Decana Lourdes Giusti afirma que el gremio capacitará a sus afiliados en la nueva normativa para que estén preparados y puedan participar en los concursos de diseños, por ejemplo.


Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

El Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, promoverá la calidad y el valor en las inversiones del Estado en el país, sostuvo la decana del Colegio de Arquitectos del Perú, Lourdes Giusti Hundskopf, quien expresó su satisfacción por la reciente aprobación de la norma a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

"Una queja que teníamos en el colegio era que en los últimos 30-40 años se dejó de evaluar en el Perú la calidad del diseño de las edificaciones. Tenemos obras emblemáticas en el país como el local de Petroperú que fueron ejecutadas por concursos de arquitectura", refirió.

En declaraciones al Diario Oficial *El Peruano*, la profesional recordó que hasta el aeropuerto internacional Jorge Chávez, inicialmente, se realizó por concursos de arquitectura y la Ley de Contrataciones del Estado en el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) eliminó estos requerimientos.

"¿Cuál es la situación de las edificaciones en nuestro país? Vemos todo el tiempo obras paralizadas y edificaciones que están muy mal diseñadas, que después presentan grandes costos de mantenimiento porque nunca fue evaluada su calidad", advirtió.

Funcionalidad

En este punto, la decana mencionó la importancia de considerar la funcionalidad, condiciones climáticas y materiales para verificar cuánto será el futuro costo de su mantenimiento. "Esto ha significado que, en la actualidad, por ejemplo, más del 70% de los colegios estén en mal estado y tengan que ser demolidos", lamentó.

"El Colegio de Arquitectos del Perú hace años que está solicitando que en las contrataciones públicas del Estado se evalúe el proyecto. Se califica el costo, la experiencia de la empresa y su capacidad crediticia, digamos, pero sin ver el proyecto", recalcó.

Giusti manifestó que el Perú puede ser el único país del mundo donde las obras grandes, hospitales, museos, colegios, centros culturales y otros se otorga la licitación sin saber cuál es el proyecto que se va a entregar al Estado. "Es increíble", agregó.

"Entonces, aquí hay un nuevo enfoque en el cual, voy a citar el artículo 2°, se promueve el valor por dinero. Este nuevo reglamento se enfoca en promover la calidad de la inversión pública. Cuando hablamos de calidad en inversión pública, tenemos que ver en una edificación cuál es la calidad del diseño", aseveró.

En el 2018, rememoró, se cambió el reglamento anterior de la Ley de Contrataciones y se permitió una nueva modalidad que pudiera evaluar el proyecto de arquitectura. "Sin embargo, a nivel del Estado se decía 'pero ¿cómo se evalúa la arquitectura?'. Como que es algo muy subjetivo", anotó.

"En diciembre del 2019 se publicó una directiva que especificaba cuáles son los atributos, características, que se debían evaluar. Por ejemplo, la funcionalidad, las condiciones de clima, la adaptabilidad al terreno, los futuros costos de mantenimiento, una serie de requisitos", aseveró.

Sin embargo, dijo, justo cuando salió esta norma al poco tiempo vino el covid-19 y pasó a un costado. "A la fecha, ¿sabe cuántas obras desde el 2019 se ejecutaron bajo esta modalidad? Una en todo el país", reveló.

"En el Colegio Arquitectos del Perú hemos estado trabajando directamente con el Ministerio de Economía y Finanzas para que nuevamente vuelva a permitirse los concursos de arquitectura. Quien gana un concurso de arquitectura, un concurso de ideas, luego en una segunda etapa pueda desarrollar también el expediente", remarcó.

Jurado

La decana resaltó que, además, se convocará a un jurado de expertos y, a partir de una lista de profesionales habilitados recomendada por el Colegio de Arquitectos del Perú, la entidad contratante verificará lógicamente que estos jurados cumplan con los requisitos establecidos en la normativa.

Giusti explicó que se permitirá, según el caso, que la entidad que está licitando pueda tener un experto nombrado por ellos o hasta un especialista internacional. "Se brinda mucha flexibilidad, pero lo que se está asegurando aquí es la posibilidad de que se evalúe la calidad de los proyectos de arquitectura. Entonces vuelven los concursos de arquitectura, que es algo que nosotros veníamos reclamando", subrayó.

Otro tema es que, por ejemplo, en el expediente para licitar un hospital se hace un estudio previo que, a veces, lo elabora la misma institución que redacta las bases, plantea el proyecto, pero muy esquemático solo con el fin de saber cuáles son las áreas techadas, los ambientes, y era muy frecuente tener deficiencias en este proyecto de preinversión, el cual servía como base para la licitación, indicó.

"Luego venía una empresa que ganaba y si le quería hacer mejoras, no se permitía. Era totalmente rígido. Entonces, ahora ya con esta ley se autoriza. Así como es en el sector privado, que en el público quien va a construir pueda innovar o sugerir mejoras para optimizar la obra, lógicamente, con una previa evaluación", aclaró.

La decana resaltó la importancia de este punto "porque cambia el enfoque de las edificaciones que se realizarán con una mayor calidad, se permitirá efectuar innovaciones, mejoras, y también incluir jurados de profesionales expertos en los temas", puntualizó.

> "Una queja era que en los últimos 30-40 años se dejó de evaluar la calidad del diseño de las edificaciones".

CONVERSATORIO ABIERTO

LA DECANA LOURDES Giusti anunció que el Colegio de Arquitectos del Perú organizará un conversatorio abierto para dar a conocer a los funcionarios, las entidades contratantes, sus agremiados, así como al Colegio de Ingenieros del Perú, esta nueva modalidad para que estén preparados.

"NO ES LO MISMO contratar con el sector privado que con el estatal. El sector público tiene muchos requerimientos, sobre todo, formales, porque una entidad contratante tiene que verificar bien y, a su vez, está sujeta a la Contraloría, a supervisiones", explicó.

SUBRAYÓ QUE "NUESTRA tarea inmediata será capacitar, convocar y asegurarnos que nuestros arquitectos tengan la asesoría necesaria para cumplir con toda la formalidad de la documentación que certifique su experiencia profesional y si son expertos en un tema lo puedan acreditar".

POR EJEMPLO, DIJO que para un concurso de un hospital, que requiere de una alta especialización, el colegio contará en su base de consultores con una lista de arquitectos que pueda ser jurados y tenga una experiencia comprobada.

ADEMÁS, LAS ENTIDADES estarán facultadas a fin de contratar como consultores a profesionales que "desde el planteamiento de las bases de la licitación puedan ser convocados de forma abierta y sean expertos para garantizar que el proyecto de preinversión que servirá de base de una licitación o concurso de arquitectura esté bien hecho", afirmó.

Atención

Los afiliados al Colegio de Arquitectos del Perú deben estar atentos a las comunicaciones de su institución para que se puedan inscribir en la relación abierta de expertos de su gremio, sostuvo Lourdes Giusti.
"El colegio va a capacitarlos para que puedan ser parte de la lista de jurados y consultores de bases, para estar inscritos en el registro de proveedores del Estado y cumplir con los requisitos para participar en las licitaciones", detalló. Hay una amplia gama de participación, como consultores de las bases, jurados, en la elaboración del proyecto arquitectónico o urbanístico y consorciarse con constructoras para ser parte del proyecto del diseño", anotó.

CIFRA

135

ES EL ARTÍCULO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 32069 QUE FIJA LAS DISPOSICIONES PARA LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS.

CENTRAL

La necesidad de acelerar el desarrollo de proyectos de infraestructura que eleven la productividad de la economía ha encontrado un buen aliado en este mecanismo.



Miguel De la Vega Polanco

mdelavega@editoraperu.com.pe

EN EL 2024 CERRÓ CON RÉCORD DE INVERSIONES ADJUDICADAS POR S/ 4,204 MILLONES

Crece interés de empresas en obras por impuestos

Si bien la brecha de infraestructura en el país es enorme y se calcula que supera los 100,000 millones de dólares, se han establecido diversas alternativas en el país para tratar de cerrarla. El mecanismo de obras por impuestos (OxI) nace en el 2008 con la Ley Nº 29230, "ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado", el cual permite a las empresas privadas adelantar el pago de su impuesto a la renta, mediante la ejecución de proyectos de inversión pública.

Desde entonces, hace más de 16 años, la participación de las empresas privadas ha ido creciendo. Así, en el 2009 dos compañías emplearon el mecanismo de obras por impuestos, estas fueron Cementos Pacasmayo con 4.3 millones de soles, y Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston con 1.7 millones de soles, ambas sumaron 6 millones de soles de inversión total en ese año, ya en el 2024 el número de empresas se incrementó a 107 con una inversión conjunta adjudicada de 4,204 millones de soles, de acuerdo con las estadísticas de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión).

Si bien aún este mecanismo en términos nominales es todavía pequeño respecto a otros como las asociaciones público-privadas (APP) que superaron los 6,000 millones de dólares, para la construcción de infraestructura en el 2024, las obras por impuestos han logrado un mayor interés tanto de las empresas privadas como de los diferentes niveles de gobierno.

"El tema de las obras por impuestos resulta fundamental en la medida en que la obra tenga un rédito y un beneficio para la población. Lo importante de esta inversión es que al mejorar la calidad de vida, como un colegio, un hospital de alta complejidad, una carretera, tiene un efecto multiplicador representativo", destacó el profesor e investigador de la Universidad ESAN, Edmundo Lizarzaburu.

Al respecto, un ejemplo claro lo constituye el puente Chilina en Arequipa, que contribuye a mejorar el tránsito en la Ciudad Blanca, con sus más de 500 metros de longitud, 42 metros de alto. Es uno de los más largos del Perú construidos en la modalidad de obras por impuestos.

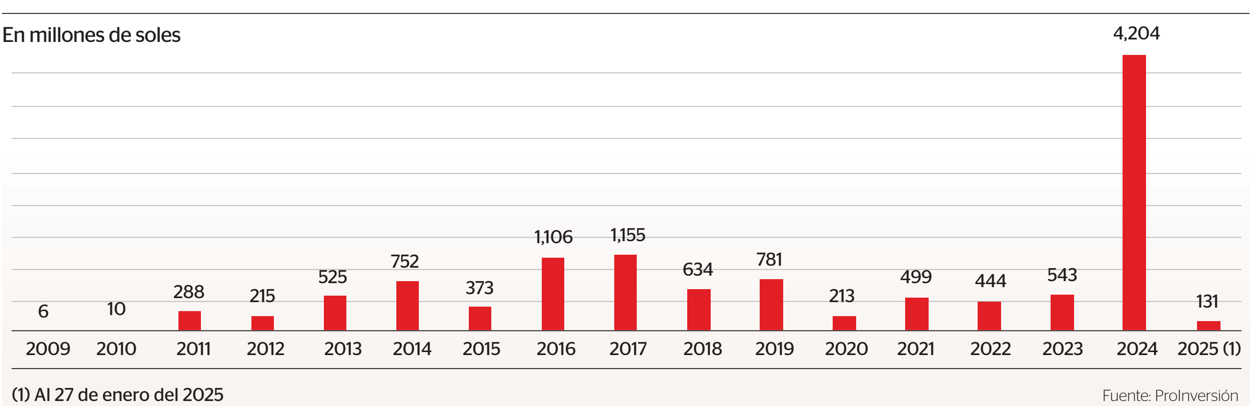
Asimismo, el Centro de Alto Rendimiento de Surf en Punta Rocas, fue construido como sede para las competencias de los XVIII Juegos Panamericanos 2019 y ha quedado como un legado que permite mejorar la capacidad de los deportistas, porque tiene gimnasios, piscina, alojamiento con 34 habitaciones, entre otras comodidades.

Encabezan el ranking de las 225 empresas que han utilizado desde el 2009 este mecanismo con más de 1,000 millones de soles: Compañía Minera Antamina (1,834 millones), Banco de Crédito del Perú (1,672 millones), Win Empresas (1,448 millones) y Southern Peru Copper Corporation (1,185 millones).

Recursos limitados

Recientemente, el viceministro de Economía, Carlos González, manifestó que cada vez es mayor el interés de las autoridades regionales y locales por el mecanismo de obras por impuestos, porque constituye una oportunidad para el cierre de brechas en









infraestructura educativa, de salud y saneamiento, entre otras.

"Los recursos del Gobierno siempre son limitados, y por eso cada año se hace una asignación del presupuesto, con base en las prioridades que establecen los ministerios y los gobiernos regionales", dijo el viceministro.

"Sin embargo, siempre queda un número de proyectos que no pueden ser financiados, pero que pueden encontrar otros caminos, como las obras por impuestos", agregó.

Resultados

ProInversión detalló que en el 2024 las adjudicaciones mediante obras por impuestos alcanzaron 4,203 millones de soles mediante 126 proyectos en Salud (50%), Educación (22%) y Transportes (13%), entre otros.

En lo que respecta al acumulado en el período 2009-2024, se adjudicaron 628 obras por 11,776 millones de soles y el 80% de estas inversiones son descentralizadas, afirmó el entonces director ejecutivo de ProInversión, José Salardi, quien actualmente es ministro de Economía y Finanzas.

Los cinco sectores con mayor monto de inversión adjudicado en el referido periodo son Educación (2,910 millones de soles), Transportes (2,669 millones), Salud (2,120 millones), Saneamiento (1,340 millones), Seguridad (1,049 millones), Otros (1,687 millones).

Cartera en promoción

ProInversión reveló recientemente que tiene una cartera de 310 proyectos para la inversión mediante el mecanismo obras por impuestos, que representan una inversión de 8,318 millones de soles que beneficiarán a 24 regiones.

El 29% del total de esta cartera en promoción se encuentra en el sector Educación (2,513 millones de soles), seguido de Transportes con el 25% (2,178 millones), seguido de Salud con el 13% (1,191 millones), entre otros.

Para este año, ProInversión promocionará la adjudicación de 54 proyectos que en conjunto representan 2,071 millones de soles; sin embargo, ante la mayor participación de empresas privadas y de entidades públicas, la expectativa es duplicar este monto y acercarse al récord registrado el 2024 de 4,203 millones de soles.

¿En qué sectores?

Se puede aplicar este mecanismo en salud, educación, turismo, agricultura y riego, orden público y seguridad, cultura, saneamiento, electrificación rural, industria, turismo, pesca, deporte, ambiente, remediación de pasivos ambientales, habilitación urbana, protección social, desarrollo social, transportes, comunicaciones, justicia, acceso a servicios de atención al ciudadano, mercado de abastos, incluyendo su mantenimiento.

¿Cómo funciona?

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF),señala que "el mecanismo de obras por impuestos es una oportunidad para que el sector público y el privado trabajen de la mano para reducir la brecha de infraestructura existente en el país".

"Mediante este mecanismo, las empresas privadas adelantan el pago de su impuesto a la renta para financiar y ejecutar directamente, de forma rápida y eficiente, proyectos de inversión pública que los gobiernos subnacionales y las entidades del Gobierno nacional priorizan", detalla el MEF

Una vez finalizada la ejecución o avance del proyecto, el tesoro público devuelve el monto invertido a la empresa privada mediante Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL) o Certificado de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN), los cuales podrán ser utilizados para pagar el impuesto a la renta.

ProInversión detalla que "el mecanismo obras por impuestos, permite financiar todo tipo de proyectos de inversión con viabilidad, Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) aprobada, así como actividades de operación y/o mantenimiento, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)".

Asimismo, señala que todas las entidades públicas del Gobierno nacional, los gobiernos regionales, los gobiernos locales, las juntas de coordinación interregional, las mancomunidades regionales, las mancomunidades municipales y las universidades públicas, en el marco del TUO de la Ley N° 29230, pueden aplicar a OxI.

DATOS

LA ALIANZA PARA obras por impuestos (ALOXI), agrupa a 35 empresas que realizan proyectos mediante este mecanismo de inversión.

EN EL PERIODO 2009-2024, los gobiernos regionales que más utilizaron el mecanismo OxI fueron Áncash con 1,317 millones de soles (5 proyectos) Ica con 840 millones (19 proyectos), Arequipa con 690 millones (10 proyectos) y La Libertad con 570 millones (20 proyectos).

POR SU PARTE, los gobiernos locales se adjudicaron 424 proyectos de inversión por 3,883 millones de soles y el Gobierno Nacional, por medio de sus ministerios, 64 proyectos por 2,297 millones.

Los sectores con más inversiones en este mecanismo son educación, transportes, salud y saneamiento.

ECONOMÍA

DE ACUERDO CON CAPECO

Sector construcción creció 2.2% en el 2024

Este avance fue sustentado por la recuperación de la obra pública.

El sector de la construcción habría registrado un crecimiento de 2.2% favorecido por la dinámica de la inversión pública, sostuvo la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco).

Si bien se tuvo un desempeño más moderado de lo esperado para el 2024, el resultado anual se ubica en el terreno positivo.

De acuerdo con el gremio empresarial, la inversión pública jugó un papel crucial en el resultado anual al reportar un crecimiento de 10.5%.

Destacó que también crecieron las adjudicaciones de Asociaciones Público-Privadas (170%), de Obras por Impuestos (20% más que el acumulado de los últimos 6 años), los créditos hipotecarios (18.3% en monto) y el empleo en construcción (10.9% en Lima Metropolitana).



Panorama. Entidades públicas y consultoras apuntan a un avance sectorial de 3.5% para este año.

Previsiones

De otro lado, refirió que el consenso de entidades públicas y consultoras privadas apunta a un aumento del Producto Bruto Interno (PBI) de la construcción de 3.5% para este 2025.

Se espera que la obra pública crezca alrededor de un 4.5%, según el Banco Central de Reserva (BCR), mientras que el consumo de cemento podría experimentar un aumento de 3.2%, lo que implicaría un repunte de la inversión privada, en particular en el mercado de vivienda, según el gremio del sector construcción.

En el largo plazo, el crecimiento de la construcción se sostendría sobre la inversión privada, que se prevé que alcanzará un aumento exiguo de 9.3% en el trienio 2024 - 2026.

"Para que el país pueda ser competitivo e inclusivo, se necesitaría que la inversión privada crezca 9% por año", agregó el director ejecutivo de Capeco, Guido Valdivia.

Optimismo

Señala que aunque el sector construcción enfrenta desafíos en general, el mercado habitacional se muestra prometedor para este 2025.

"La vivienda no social, con una oferta suficiente y precios equilibrados, y la vivienda social, con los recursos suficientes para crecer, impulsan esta expectativa positiva", resaltó el ejecutivo.

Cabe mencionar que noviembre, el sector cayó por tercera vez en el año (2.4%), tras haber tenido cuatro meses consecutivos de crecimiento. Anteriormente, las caídas fueron en marzo (2.5%) y junio (2.4%).

Crédito hipotecario

El crédito otorgado para la compra de viviendas registró un incremento del 5%, durante el 2024, alcanzando un saldo total de 70,195 millones de soles, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR).

Destacó que este crecimiento fue principalmente impulsado por los mayores préstamos hipotecarios en moneda nacional, que crecieron 6% en el 2024.

En términos mensuales, el crédito hipotecario de diciembre subió 0.2%, favorecido por el incremento en la tasa de los préstamos otorgados en soles (0.3%), precisó la autoridad monetaria.



Obra. Tendrá aporte importante a la economía nacional.

LLEGA AL 99.1%

Jorge Chávez con obras avanzadas

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso (Ositran) señaló que las instalaciones del Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC) presentan un 99.1% de avance.

Indicó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) verificó que el concesionario cumplió con presentar la documentación, a las autoridades correspondientes, a fin obtener las autorizaciones necesarias para el inicio de operaciones.

Refirió que el 30 de enero de este año, contando con el soporte técnico del Consorcio Supervisor CESEL-INECO, inspeccionó las obras e instalación del equipamiento en el nuevo terminal del AIJC concluyendo que el proyecto registra un avance del 99.1%, estando pendiente el 0.9 %.

Pendientes

Entre las tareas pendientes figuran el Sistema de Detección y Alarma Contra Incendios, la calibración y configuración de los sensores Foto Beams e integración con los sistemas ICT, garantizando su operatividad en el sistema de control de acceso. Agregó que el sistema de megafonía y sistema público de alarma por voz está en proceso de culminación de configuración de paneles principales y pendiente de integración al BMS.

Verificó que está en ejecución las reparaciones finales en pisos y cielorrasos, reparación de señalización y ajustes estéticos, así como trabajos de limpieza y aseo para asegurar la correcta presentación de las instalaciones.

EN PRUEBA

- **Detección y Alarma Contra Incendios: pendiente de pruebas que garanticen la integración general del sistema.**
- **Inspección de Equipaje: se realizaron 5 de las 6 pruebas de estrés, para garantizar su operatividad y cumplimiento de los estándares de seguridad.**
- **Inspección de Equipaje de Pasajeros: se encuentra en fase final de pruebas de integración.**

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 1 y 2 de febrero de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (1 de febrero)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.02	0.00039	9,435.97292
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.42	0.00028	35.33569
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.36	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.61	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.36	0.00006	8.58081
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.61	0.00004	2.19173
Legal laboral	Moneda nacional	2.36	0.00006	2.07493
Legal laboral	Moneda extranjera	1.61	0.00004	0.76191

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.16	1.12357
Moneda extranjera	0.19	1.06197

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	51.52	396.10700
Moneda extranjera	12.21	11.23951

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (2 de febrero)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.02	0.00039	9,439.64153
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.42	0.00028	35.34542
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.36	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.61	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.36	0.00006	8.58136
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.61	0.00004	2.19182
Legal laboral	Moneda nacional	2.36	0.00006	2.07500
Legal laboral	Moneda extranjera	1.61	0.00004	0.76195

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.16	1.12357
Moneda extranjera	0.19	1.06198

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	51.52	396.56449
Moneda extranjera	12.21	11.24311



Oportunidad. Las reuniones bilaterales en Davos podrían traducirse en inversiones potenciales muy interesantes.

POTENCIAL SE CORROBORÓ EN FORO ECONÓMICO MUNDIAL

Inversionistas interesados en energía renovable y en minería

Tras participar en diversas reuniones capitalistas en el foro de Davos, se estiman inversiones potenciales para el Perú por 14,000 millones de dólares.


Gianmarco Delgado Sánchez

gdelgado@editoraperu.com.pe

La participación del Perú en el reciente Foro Económico Mundial (WEF) desarrollado en Davos, Suiza, permitió que el país se muestre como una economía con alto potencial para atraer inversiones.

De acuerdo con el exministro de Economía y Finanzas José Arista, quien participó en ese foro, entre los sectores que generaron el mayor interés entre los inversionistas destacan la energía renovable, minería e infraestructura.

"Lo más destacado de esa visita es que quedó claro el interés del Perú por atraer la inversión privada. La presencia personal de la presidenta de la República fue un gesto protocolar muy valorado, demostrando el compromiso de nuestro país", declaró al Diario Oficial *El Peruano.*

Además, comentó que hubo un contacto directo con inversionistas que manejan cifras de inversión muy significativas, los que plantearon algunos temas por mejorar en la gestión para atraer aún más recursos.



Plan. Quedó demostrado el interés por atraer inversión privada.

Inversiones potenciales

El exministro resaltó que las reuniones bilaterales en Davos podrían traducirse en inversiones potenciales muy interesantes.

"Se estima que estas reuniones podrían traducirse en inversiones potenciales para el Perú por más de 14,000 millones de dólares", manifestó.

Mencionó que hay empresas de energía renovable que han expresado su interés, aunque señalaron la necesidad de modificar ciertas regulaciones para agilizar los procesos.

> "Hay inversiones potenciales en el Perú por más de 14,000 millones de dólares para destinarse a varios sectores."

Dijo que también hubo interés de las empresas mineras Glencore y Newmont, que desean contribuir a la solución del problema de disponibilidad de agua antes de iniciar sus operaciones mineras.

Igualmente, señaló a la empresa dueña de Quellaveco que mostró interés en la construcción de carreteras.

Por otro lado, con relación al tema regulatorio, refirió que recientemente se promulgó un decreto legislativo que aplica el silencio administrativo, salvo en casos que requieran un análisis más profundo.

Otros sectores

Arista refirió que en el foro de Davos también quedó claro el interés de los inversionistas por el sector de infraestructura portuaria.

"Tenemos los puertos de Matarani, Ilo y Paita que pueden atraer inversiones para su modernización y ampliación", dijo.

Agregó que el sector energético y proyectos de transporte también son áreas clave para atraer nuevos capitales.

"Hay un déficit de infraestructura de aproximadamente 100,000 millones de dólares, por lo que necesitamos la participación del sector privado para cerrarlo y alcanzar nuestro objetivo de ser un hub logístico del Pacífico", refirió.

Técnicos de exportación

Por otro lado, Arista refirió que, durante el Foro de Davos, el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, ofreció un territorio en el Pacífico al Sima (Servicios Industriales de la Marina) para que desarrolle proyectos en esa zona.

En opinión del exministro, esta oferta destaca el reconocimiento a nivel latinoamericano de la alta capacidad técnica y la buena reputación de la empresa peruana.

"En esa ocasión, la presidenta de la República se mostró sorprendida por el nivel de reconocimiento que tienen los técnicos peruanos en la región", manifestó.

Este ofrecimiento es un ejemplo del prestigio que ha ganado el Perú en el ámbito internacional. Creo que todos debemos estar orgullosos de esos logros y de cómo a escala latinoamericana y en el mundo ven a Perú, puntualizó José Arista.

DATOS

HAY GRAN INTERÉS de inversionistas en el Perú, especialmente en sectores de energía renovable, minería e infraestructura.

CONTINÚA EL optimismo empresarial y se proyecta un crecimiento económico superior al 3% para el 2025.

GOBIERNO BUSCA reducir la evasión fiscal y aumentar la recaudación mediante operativos de la Sunat y optimización del Tribunal Fiscal.

ESTE AÑO continuará la recuperación cíclica de la economía peruana, cerrando el 2025 con un crecimiento del producto bruto interno (PBI) en torno del 3%, de acuerdo con el Reporte Especial Mensual Macro y de Mercados del Banco de Crédito del Perú.

CIFRAS

0.09%
CAYÓ LA INFLACIÓN EN ENERO DE ESTE AÑO, DE ACUERDO CON EL INEI.

47%
CRECIÓ LA INVERSIÓN PÚBLICA EN ENERO DEL PRESENTE AÑO AL SUMAR 3,157 MILLONES DE SOLES.

Destinan S/ 213 mllns. para la innovación

El Gobierno destinará este año 213 millones de soles en fondos no reembolsables para fomentar la innovación, el emprendimiento y el desarrollo tecnológico en el sector de la micro y pequeña empresa (mype).

El anuncio se formuló durante la I Cumbre Megapuerto de Chancay: Retos y oportunidades", que se realizó en esa localidad.

En el foro, organizado por la Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Chancay (CCCH), el viceministro de Mype e Industria, César Quispe, dijo que esta partida se distribuirá por los diferentes programas de apoyo que tiene el sector producción.

Programas

En este caso se refirió al Programa Nacional Tu Empresa, los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (Cite) y el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (ProInnóvate).

Destacó que Chancay representa una gran oportunidad para las micro y pequeñas empresas (mypes), "por lo que es fundamental se enfoquen en la formalización, la productividad y la innovación para aprovechar el máximo el potencial del megapuerto".

El presidente de la CCCH, Nilo Miranda Mayta, destacó el anuncio del viceministro y consideró importante que se brinden todas las facilidades al sector de las mipymes de Chancay para lograr el despegue y desarrollo de ese distrito, ubicado al norte de Lima.


A favor de la competitividad.

DATO

● **Durante el evento se destacó la necesidad de capacitar a los micro y pequeños empresarios en temas financieros para elevar su competitividad.**

OPINIÓN

"Quien compra lo superfluo no tardará en verse obligado a vender lo necesario". **Benjamin Franklin (1706-1790). Estadista y pensador estadounidense.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Acto que salva vidas

LOS RECIENTES OPERATIVOS llevados a cabo por el Seguro Social de Salud (EsSalud), que permitieron salvar la vida de ocho personas mediante la donación de órganos, resalta la necesidad de continuar promoviendo con toda energía este acto desinteresado de solidaridad y de ayuda al prójimo.

Es necesario reflexionar sobre la cultura de donación de órganos. En muchos países, este acto altruista se ha convertido en una práctica común, impulsada por una amplia conciencia social y campañas educativas que buscan sensibilizar a la población. Sin embargo, en Perú, las cifras siguen siendo bajas. Este es un desafío que debemos abordar con urgencia, pues miles de personas se encuentran en espera de un trasplante que podría mejorar o salvar sus vidas.

Según las cifras más recientes, existen más de 4,000 pacientes en lista de espera para recibir un órgano, mientras que el número de donantes no es suficiente para cubrir tal demanda. La situación resulta aún más alarmante si comparamos el panorama peruano con el de otros países, donde la tasa de donación ha aumentado de manera significativa debido a políticas públicas más efectivas y campañas de concientización.

Es importante destacar que la donación de órganos no solo depende de la voluntad individual de los ciudadanos, sino también de un sistema de salud que esté preparado para gestionar adecuadamente los trasplantes. El proceso de extracción, conservación y trasplante de órganos requiere personal altamente capacitado y tecnología de vanguardia. En este sentido, la capacitación de médicos y la mejora de la infraestructura hospitalaria son aspectos clave que el Estado peruano debe priorizar. Aunque en los últimos años se han dado pasos en la dirección correcta, la realidad es que son pocos los hospitales con las condiciones necesarias para realizar estos procedimientos con éxito y en su mayoría en la capital.

> "[...]" la donación de órganos es un acto de generosidad que puede salvar vidas, y es responsabilidad de todos, tanto del Estado como de la sociedad civil, fomentar una cultura que valore esta decisión [...]".

Es así que contar con equipos médicos entrenados y con un sistema de salud que esté a la altura de los estándares internacionales puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte para miles de nuestros compatriotas.

Sin embargo, no debemos olvidar que la base de todo esto radica en la educación y sensibilización de la población. Es crucial que desde temprana edad se enseñe a los peruanos sobre la importancia de la donación de órganos, abordando tabúes y mitos que existen sobre el tema. Las campañas de concientización deben estar presente no solo en medios de comunicación, sino también en instituciones educativas, para que los jóvenes crezcan con una mentalidad abierta hacia la donación.

Por lo expuesto, la donación de órganos es un acto de generosidad que puede salvar vidas, y es responsabilidad de todos, tanto del Estado como de la sociedad civil, fomentar una cultura que impulse esta decisión. La capacitación médica, la mejora de la infraestructura hospitalaria y una mayor sensibilización en la población son pasos esenciales para enfrentar el desafío que representa el bajo índice de donación en Perú. Es hora de poner este tema en el centro de la discusión pública y actuar con decisión para salvar más vidas.

REFLEXIONES

El legado de la biblioteca de José María Arguedas





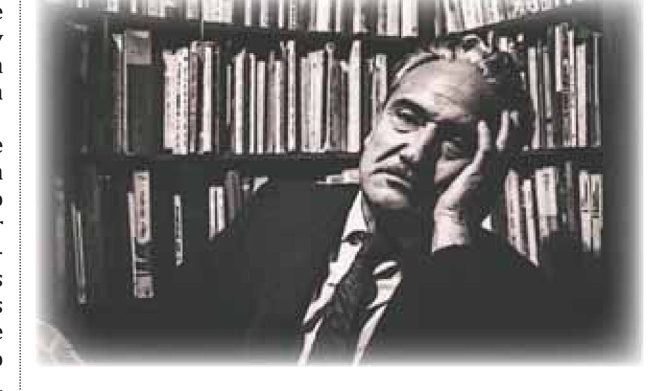
Daniel Armando Evaristo Moreno
Historiador. Asistente de Custodia de la BNP

JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, nacido en Andahuaylas (Apurímac), el 18 de enero de 1911, fue un intelectual prolífico, como lo evidencian sus múltiples facetas como antropólogo, novelista, poeta, profesor y traductor.

Su vida estuvo marcada por un profundo sufrimiento personal, influenciado por los drásticos cambios vividos durante su niñez y adolescencia, así como por las heridas de la discriminación racial e indiferencia social. Estas vivencias le otorgaron una visión crítica y un compromiso con la defensa de la diversidad cultural y la justicia social.

Arguedas fue un ferviente defensor de la cultura andina y creyó en la educación como herramienta para transformar la sociedad. Promotor de la enseñanza bilingüe, alentó a sus alumnos a explorar sus raíces y tradiciones, esfuerzos que cristalizó en proyectos como la revista *Pumaccahua (*1939), un símbolo de resistencia cultural frente a la modernidad excluyente.

El legado intelectual de la biblioteca personal de Arguedas se preserva y resguarda en la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) desde 1982, cuando se recibió como donación aproximadamente 1,000 materiales bibliográficos documentales,



entre los que identificamos libros, manuscritos y materiales hemerográficos que fueron esenciales en su vida intelectual.

Entre los tesoros que conservaba Arguedas destacan publicaciones como el boletín de la Asociación Peruana de Antropólogos (1967-1968), la Revista Peruana de Cultura (1965) y El Libro y el Pueblo de México (1969), entre otros.

Los libros de su colección reflejan los vínculos que cultivó con destacados intelectuales reconocidos, quienes le obsequiaron primeras ediciones con dedicatorias que resaltan su influencia como un "amigo" y "riguroso expresador del Perú entrañable". Ejemplos notables incluyen Panorama y perspectivas de nuestro Folklore (1942) de Augusto Cortázar, El hombrecillo oscuro y otros cuentos (1954) de Porfirio Meneses, y Puno: Tierra de Leyenda (1952) de José Portugal Catacora, entre otros.

En el 2021, quince de sus obras más influyentes, entre ellas *Agua* (1935), *Yawar Fiesta* (1941), *Los ríos profundos* (1958) y *El zorro de arriba y el zorro de abajo* (1971), fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Nación. *Agua,* su primer libro de cuentos, fue obsequiado y dedicado el mismo año de su publicación al historiador y diplomático Raúl Porras Barrenechea, durante el período en que el autor trabajaba como auxiliar en la Administración de Correos en Lima.

Por su parte, *Yawar Fiesta,* su primera novela, fue donada por el propio autor a la BNP luego del incendio que afectó a esta institución en 1943. Estas piezas destacan no solo por su contenido, sino que poseen características únicas, como dedicatorias y marcas de propiedad de bibliotecas particulares, que reflejan su intercambio intelectual con distintos autores peruanos reconocidos.

La obra de Arguedas resume la dualidad de su vida: el rechazo de su familia acomodada frente a la cálida acogida de los campesinos andinos. Este contraste le permitió construir una visión sobre el conflicto entre dos mundos opuestos y un llamado a un Perú inclusivo, donde todas las sangres se unan en igualdad de derechos y dignidad nacional.

MUNDO

PRESIDENTE DE EE. UU. ADMITE QUE MEDIDAS PUEDEN CAUSAR "DOLOR"

Aranceles de Trump auguran guerra comercial e inflación

Canadá responde con acción similar, mientras que México y China lo harán en estos días.

Washington
EFE

Los aranceles que Donald Trump impondrá el martes a los productos de Canadá, México y China, y sus previstas represalias, amenazan con desencadenar una guerra comercial y una espiral inflacionaria en Estados Unidos cuando el país se recupera de un ciclo de alzas de precios.

Trump, conectado a sus redes sociales desde su mansión en Florida, culpó a sus socios de "estafar" a EE. UU., equiparó el déficit comercial a "subvenciones" para mantener a esos países a flote y admitió que podrán causar "dolor" (a los estadounidenses) pero será el "precio a pagar" para que los demás dejen de tomar al país por "estúpido".

La Casa Blanca envió un comunicado con un registro más serio en el que justificaba los aranceles como la "solución necesaria" a los problemas de delincuencia y drogas nacionales que atribuye a esos países, con una cuidada selección de noticias y datos sesgados que pintaban las medidas como positivas para la economía y el empleo.

AFP



¿Necesario?. Expertos discuten si las medidas de Trump responden a criterios justificados o más bien a la personalidad del gobernante.

Consecuencias

No obstante, se espera que una guerra comercial eleve los precios al consumidor en numerosas categorías de producto, algo que preocupa a economistas como Paul Ashworth, de Capital Economics, que advirtió de un "incremento en la inflación de EE. UU. como resultado de esos aranceles y otras futuras medidas".

El economista Ed Yardeni, de Yardeni Research, consideró que a menos que los socios negocien "rápido para revertir los aranceles", una guerra comercial lastrará el crecimiento económico del EE. UU., en el que vaticinó que van a pesar los esfuerzos de la Administración Trump para recortar el gasto público.

La única opinión adversa que parece haber leído Trump es un editorial de *The Wall Street Journal* (WSJ) titulado "La guerra comercial más tonta de la historia", en la que el diario del mundo financiero, de tendencia conservadora, le acusa de buscar una "autarquía" bajo la "excusa" de combatir las drogas, un comentario que ha propiciado la ira del político en sus últimos mensajes.

Los efectos negativos sobre las cadenas de suministro pueden dificultar la tarea de la Reserva Federal de mantener a raya una inflación persistente que ya ha llevado al banco central a pausar las bajadas de los tipos de interés hasta ver un "progreso real" en los precios o un mercado laboral más débil.

En medio de la sorpresa, el conflicto ha empezado a notarse ya en las estanterías de los supermercados en Canadá, donde están desapareciendo los vinos, cervezas y licores "made in USA" en una especie de boicot de los distribuidores, independientemente de los aranceles que el país impondrá a EE. UU.

Representantes de Canadá explicaron que el objetivo de sus aranceles no es escalar la incipiente guerra comercial, sino "persuadir" a Washington de que vuelva a la normalidad lo antes posible.



Coordinan. Sheinbaum y Trudeau respondieron con firmeza.

REACCIÓN



La orden ejecutiva que establece 25% a nuestras exportaciones a Estados Unidos es una flagrante violación al T-MEC que negociamos con el propio presidente Trump [...]"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía de México.

ACCIÓN Y REACCIÓN

TRUMP FIRMÓ AYER tres órdenes ejecutivas con las que cumplía sus amenazas de imponer aranceles del 25% a Canadá y México y del 10% a China, unas medidas que entrarán en vigor el martes.

EL PRIMER MINISTRO canadiense, Justin Trudeau, anunció este sábado que Canadá adoptará represalias contra los aranceles impuestos por el presidente estadounidense, Donald Trump, y gravará con un 25% 155,000 millones de dólares (unos 149,584 millones de euros) de comercio con EE. UU.

SEGÚN LO AVANZADO por el líder canadiense, a partir del martes, Canadá gravará 30,000 millones de dólares de importaciones estadounidenses.

LA PRESIDENTA DE México, Claudia Sheinbaum, anunció "medidas arancelarias y no arancelarias en defensa de los intereses de México", algo que suponía lo que llamó "el plan B" y que aplicará el secretario de Economía en los días próximos.

Desde China

China aseguró este domingo que tomará las "contramedidas correspondientes" para "salvaguardar firmemente" sus derechos e intereses después de que Estados Unidos decidiera imponer un 10% de aranceles sobre el país asiático.

"China se opone firmemente a estos aranceles", señaló el Ministerio de Comercio chino en un comunicado en el que anuncia que presentará una demanda ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por las "prácticas ilícitas" estadounidenses.

Pekín también afirma que espera que Washington vea "de forma objetiva y racional sus propios problemas, como el fentanilo", en lugar de recurrir a "amenazas contra otros países" a través de la imposición de aranceles.

"China insta a Estados Unidos a corregir sus prácticas erróneas, encontrarse con la parte china a mitad de camino, enfrentar los problemas directamente y entablar un diálogo franco", señala el Ministerio de Comercio en el comunicado.

Además, pide a Washington "fortalecer la cooperación y gestionar las diferencias sobre la base de la igualdad, el beneficio mutuo y el respeto".

Justificación

"¿Habrá algo de dolor? Sí, quizás (¡y quizás no!). Pero haremos EE. UU. grande de nuevo y todo merecerá el precio a pagar", escribió Trump en mayúsculas en Truth Social, e instó a sus tres mayores socios a "hacer su producto en EE. UU. y no habrá aranceles".

Trump, que dirigió su mensaje a un supuesto "lobby" globalista contra los aranceles, aseguró que EE. UU. "subvenciona" a otros países y que estos "pagan una pequeña fracción del costo que los ciudadanos estadounidenses pagan por los medicamentos y (productos) farmacéuticos".

Y volvió a reclamar la anexión de Canadá en otro mensaje, en el que afirmó que EE. UU. no necesita los recursos ni productos de su vecino y que, sin ese "subsidio", "dejará de existir como un país viable".

El mandatario insistió en que EE. UU. tiene "grandes déficits" con Canadá, México y China, que estos permiten la entrada de "delincuencia" y "drogas venenosas", y agregó que es hora de dejar de ser "el país estúpido".

CIENCIA & TECNOLOGÍA



MUNDO DIGITAL

Riot Games anuncia la llegada de las protecciones de rango al modo competitivo de Valorant, una funcionalidad para mejorar la experiencia de los jugadores y dar mayor flexibilidad al avanzar o retroceder en rangos. Tendrán hasta tres oportunidades para ganar antes de bajar un rango.

Tableta

● La Lenovo Idea Tab Pro tiene Circle to Search de Google para agilizar las búsquedas, Gemini, el asistente de IA de Google. También cuenta con una pantalla antirreflejos opcional de 12.7 pulgadas 3K 144Hz10 y cuatro altavoces JBL sintonizados con Dolby Atmos. Posee una batería de 10.200 mAh de larga duración.



Posee asistente Lenovo AI Now.

Seguridad digital

● Un estudio de Kaspersky revela que las empresas proyectan aumentar sus presupuestos de ciberseguridad hasta un 9% en los próximos dos años. En América Latina, el presupuesto anual promedio de TI para las grandes empresas se situó en 6.5 millones de dólares, con una asignación de 817,000 dólares para ciberseguridad.

Smartphones

● Xiaomi presentó en el Perú su nueva línea de smartphones: Redmi Note 14 Pro+ 5G, Redmi Note 14 Pro 5G, Redmi Note 14 Pro, Redmi Note 14 5G y Redmi Note 14. Con resistencia IP68, los modelos Redmi Note 14 Pro+ 5G y Redmi Note 14 Pro 5G ofrecen protección excepcional contra el polvo y el agua, lo que los convierte en los compañeros ideales para aventuras al aire libre o imprevistos cotidianos.



Sistema de cámaras con IA.

PERÚ Y COLOMBIA CELEBRAN ALIANZA



● El domingo 26 de enero, a las 13:00 horas, desde el desierto del Yauca del Rosario, en Ica, un equipo de investigadores de la Asociación Peruana de Astrobiología lanzó granos de café colombiano y semillas de uvas pisqueras a la estratósfera como parte de una misión científica que resultó un éxito. Los granos llegaron desde El Quindío, zona cafetalera en Colombia; y las semillas de uvas pisqueras fueron brindadas por la destilería La Caravedo, en Ica.

PLATAFORMAS DE E-LEARNING

EDTECHS PERUANAS suman éxitos

Educación digital y personalización integrando inteligencia artificial es el valor diferencial de las propuestas finalistas en el Tec Prize.



Sofía Pichihua

spichihua@editoraperu.com.pe

Las startups que se enfocan en educación y tecnología se conocen como edtechs debido a su alto nivel de innovación. En la más reciente edición de los premios Tec Prize, que se desarrollaron en el marco del IFE Conference 2025, tres iniciativas peruanas quedaron finalistas, y una de ellas alcanzó un importante reconocimiento.

La edtech peruana Kaudal obtuvo el tercer lugar del Tec Prize, lo que le otorga 10,000 dólares de financiamiento para mejorar su plataforma digital. Ana María Martínez, cofundadora de Kaudal, dijo a *El Peruano* que la startup nació a raíz de la experiencia obtenida por los cofundadores en Laboratoria, una reconocida startup peruana que ha logrado expandirse en América Latina entrenando en desarrollo de software a miles de mujeres para ubicarlas en el campo laboral. Durante su preparación, asumen retos de compañías aliadas, y fue así como se detectó la falta de automatización de procesos en diversos campos, no únicamente empresas tecnológicas.

Los equipos de TI tienen acceso a una herramienta de inteligencia artificial que permite calcular cuánto tiempo y dinero podrían ahorrar al automatizar tareas que el área de TI no puede cubrir. Con su tecnología, se ofrece un diagnóstico en poco tiempo. Luego los colaboradores reciben asesorías y un seguimiento para cumplir sus objetivos de automatización.

Innovación

En alianza con la comunidad sorda y con intérpretes de lengua de señas, la ingeniera peruana Giannina Honorio, quien fue reconocida en la lista de Innovadores Menores de 35 años del Massachusetts Institute of Technology (MIT), cofundó la plataforma digital de educación, Incluedu.

La edtech peruana quedó finalista para este premio internacional debido a que cuenta con un instructor de inteligencia artificial para lengua de señas que enseña el vocabulario en lengua de señas. Además, al poder usarse desde dispositivos tecnológicos, puede observar los gestos y las señas con las manos de los estudiantes que, actualmente, suman más de 7,000.

Por su parte, Carlos Zapata, cofundador de Unicorn Academy, señaló que la plataforma digital busca reducir la brecha que enfrenta la comunidad de desarrolladores cuya mayor debilidad es no dominar el inglés técnico, clave para cualquier lenguaje de programación.

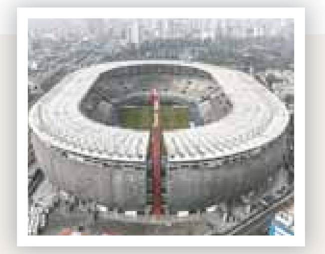
Para ello, cuentan con un asistente de IA que brinda una asesoría personalizada a los usuarios. Además, pueden seguir cursos virtuales con materiales educativos especialmente diseñados para programadores. De igual manera, se refuerza el idioma con sesiones virtuales en vivo de la mano de profesores de todas las partes del mundo.

13 HORAS PERDIDAS AL MES POR TAREAS COMO COPIAR Y PEGAR INFORMACIÓN EN HOJAS DE CÁLCULO.

Las tres edtechs peruanas apuntan a expandir su mercado a México y otros países de Latinoamérica, así como mejorar su tecnología integrando nuevas funciones con IA.

DEPORTES

IPD confirmó que la selección peruana jugará en el Nacional



El Instituto Peruano del Deporte (IPD) confirmó que atendió la solicitud de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) de alquiler del estadio Nacional para que se jueguen allí los últimos tres partidos de la selección peruana como local por las Eliminatorias al Mundial 2026.

El 13 de enero del presente año, la FPF envió una misiva al IPD pidiendo el alquiler del Estadio para las fechas 20 o 21 de marzo (partido con Bolivia), 10 de junio (partido ante Ecuador) y 9 de setiembre (partido ante Paraguay) en horarios aún por confirmar. Inclusive se contempla un posible repechaje sin fecha.

El IPD, mediante una carta del 29 de enero, contestó favorablemente el pedido de la Federación, garantizando los partidos de la selección peruana y brindando los recursos necesarios para definir la solicitud de alquiler.





LOS EQUIPOS PERUANOS COMIENZAN SU PARTICIPACIÓN EN LA COPA LIBERTADORES 2025

DEUDA POR SALDAR

Alianza enfrentará el miércoles 5 a Nacional en Asunción por la fase 1.

De los equipos peruanos, Alianza Lima será el primero que comience su andadura en la Copa Libertadores 2025, certamen que se convierte en una deuda pendiente para los clubes nacionales porque nunca nadie lo ganó y porque hace doce años no avanzan a los octavos de final.

El próximo miércoles 5 del presente mes, a las 19:30 horas de Perú, el equipo "íntimo "tiene la misión de buscar un buen resultado cuando visite a Nacional de Paraguay, en el estadio Defensores del Chaco, en partido de ida de la fase 1 (etapa previa).

El encuentro de vuelta se disputará el miércoles 12 de febrero, en el estadio Alejandro Villanueva (20:00 horas).

Será la primera vez que Alianza Lima y Nacional paraguayo se enfrenten en un torneo oficial de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol).

De ganar esta llave, los 'victorianos' clasificarán a la fase 2 en el que esperará el poderoso Boca Juniors. Con los 'xeneizes' también jugarían dos partidos (ida y vuelta) para luchar el acceso a la fase 3, el último escalón antes de clasificar a la fase de grupos.

Para afrontar el torneo continental de clubes y la temporada 2025, los 'íntimos' se han reforzado hasta con siete elementos, que son Guillermo Viscarra (arquero), Miguel Trauco, Guillermo Enrique, Jean Pierre Archimbaud, Fernando Gaibor, Eryc Castillo y Pablo Ceppelini. A ellos se suma la llegada del técnico Néstor Gorosito.





En lo que va de la pretemporada, el conjunto 'blanquiazul' ha disputado seis amistosos, de los cuales ganó 3 partidos, perdió 2 y empató 1.

Esta será la trigésima primera participación de Alianza Lima en la Copa Libertadores, a la que no ha faltado en las últimas cuatro ediciones. En su historial accedió a la semifinal en dos ocasiones: en 1976 y 1978. La última vez que superó la fase de grupos fue en el 2010.

Melgar en la fase 2

La segunda escuadra nacional en saltar a la escena de la Copa será el FBC Melgar y lo hará desde la fase 2, en la que enfrentará al Deportes Tolima de Colombia. El primer cotejo se disputará el jueves 20 de febrero (19:30 horas) en el estadio Manuel Murillo Toro de Ibague; mientras que el cotejo de vuelta se disputará el jueves 27 de febrero a las 19:30 hora peruana en la UNSA de Arequipa.

El ganador de este cruce avanzará a la fase 3 y enfrentará al ganador de la llave C3, la que tendrá a Monagas vs. Defensor Sporting o Cerro Porteño. El que resulte victorioso accederá a la fase de grupos.

El cuadro 'rojinegro' cumplirá su novena participación en Copa Libertadores, por lo que buscará la hazaña de superar la fase de grupos, instancia a la que jamás ha podido saltar.

La 'U' y Cristal esperan

Los únicos representantes peruanos en la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025 son Universitario de Deportes, que se adueñó del cupo Perú 1 por ser el campeón nacional, y Sporting Cristal, que tiene el cupo Perú 2 por quedar en el segundo lugar de la Tabla Acumulada de la Liga 1.

Ambos equipos conocerán a sus rivales y en qué serie quedarán instalados cuando el próximo 19 de marzo se celebre el sorteo para conocer el camino de los 32 participantes en la fase de grupos, que se disputará del 2 de abril al 28 de mayo.

La última vez que los 'cremas' accedieron a los octavos de final de la Copa fue en el 2010, cuando era dirigido por Juan Reynoso.

Por su parte, los 'celestes', dirigidos por Wilmar Valencia, llegaron por última vez a los octavos en el 2004, cuando ganó su grupo con Rosario Central, Coritiba y Olimpia. Luego se despidió contra Boca Juniors.

Tanto Universitario como Sporting Cristal son los únicos clubes peruanos que rozaron la gloria en la Libertadores. El primero llegó a la final de la edición 1974, mientras que el segundo a la de 1997, sin embargo, al final Independiente de Argentina y Cruzeiro de Brasil celebraron.

DATOS

LA ÚLTIMA VEZ que hubo un equipo peruano en octavos de final de la Libertadores fue en 2013, cuando Real Garcilaso dio la gran sorpresa y alcanzó los cuartos de final.

ALIANZA LIMA POR acceder a la fase 1 recibió 400, 000 dólares; Melgar por entrar a la fase 2 se hizo de 500,000 dólares; mientras que Universitario y Cristal por clasificar a la fase de grupos ganaron 3 millones de dólares cada uno.

LOS MONTOS IRÁN creciendo si lavanzan de fase. A eso se suma que en la etapa de grupos, la Conmebol da un bono adicional de 330,000 dólares por triunfo obtenido.

LOS PARTIDOS DE Copa Libertadores serán transmitidos en directo a todo el territorio peruano por la cadena internacional ESPN y la plataforma Disney+.

Ministerio ofrece cursos de lenguas indígenas



El Ministerio de Cultura brindará más de 500 vacantes para cursos gratuitos de lenguas indígenas u originarias, dirigidos a servidores públicos.

Los beneficiarios tienen que laborar en los distritos del Valle de los Ríos, Apurímac y Ene (VRAE) en las regiones Cusco y Ayacucho; del distrito de Megantoni en Cusco, de Pucallpa, y de Lima y Callao.

Esta iniciativa forma parte de las estrategias de enseñanza y aprendizaje de las lenguas indígenas u originarias de la ciudadanía culturalmente diversa.

"Convocamos a estos curso, siguiendo la política de gestión del ministro de Cultura, Fabricio Valencia, y de conformidad con la Ley Nº 29735, Ley de Lenguas Indígenas del Perú", señaló el viceministro de Interculturalidad, Julio Jaén Rodriguez.



Reconocimiento. Tony y Mimy Succar recibieron un justo premio al talento que demuestran con su arte y al esfuerzo desplegado para dar a conocer su trabajo.

TONY Y MIMY SUCCAR GANAN GRAMMY 2025

DEDICADO AL PERÚ

Artistas triunfan en Best Tropical Latin Album.

Éxito. Tony Succar y su madre, Mimy Succar, ganaron el Grammy 2025 en la categoría Best Tropical Latin Album por *Alma, corazón y salsa*. Los emocionados artistas le dedicaron el premio al Perú.

Tras recibir el galardón, Tony Succar señaló que "los sueños se cumplen" y dijo que su triunfo es un homenaje para todas las madres del mundo, en clara alusión a los logros de su madre luego de toda una vida dedicada al arte.

"No tengo palabras. Gracias a todos los que lo hicieron posible, pero sobre todo a Dios. Él es el único que puede lograr lo imposible", afirmó Succar en sus redes sociales.

1990 MIMY SUCCAR Y SU ESPOSO FORMARON EL DÚO MUSICAL MISTURA.

Por su parte, Mimy no pudo evitar conmoverse ante el auditorio que se rindió a los pies de los artistas peruanos y le dedicó el premio a su padre y a todo el país.

La artista de 65 años señaló que estaba muy agradecida a la Academia y atribuyó su nerviosismo a que era nueva en las celebraciones de la industria de la música.

Segundo galardón

Asimismo, Mimy Succar se alzó con el codiciado Grammy 2025 en la categoría "Mejor Interpretación de Música Global", por su interpretación, junto a Gloria Estefan, del tema de la artista Sheila E. "Bemba Colorá", incluido en el álbum *Bailar*.

El single, originalmente interpretado por la legendaria Celia Cruz, fue reimaginado por Sheila E., con la participación de Gloria Estefan y Mimy Succar.

Fue la primera vez que una artista peruana compartió una producción musical con Gloria Estefan, una de las artistas latinas más importantes e influyentes de la industria de la música a escala mundial.

"Ha sido un sueño hecho realidad trabajar en este disco maravilloso. ¡El primer álbum de salsa de Sheila E. acompañada por Gloria Estefan, el ícono de la música latina en USA!", confesó, feliz, Mimy Succar meses atrás a la Agencia *Andina*.

GANADORES

SHAKIRA SE ALZÓ CON el Grammy por Mejor Álbum Pop Latino y le dedicó su premio a los inmigrantes y a las mujeres que se esfuerzan por proveer a sus familias.

LA BANDA VENEZOLANA Rawayana y el puertorriqueño Residente triunfaron este domingo en las categorías latinas de los premios Grammy, durante la antesala de la ceremonia que premia lo mejor de la música en Los Ángeles.

Estrenan comedia Negocio familiar

El sábado 8 de febrero se estrenará en el Teatro de Lucía (Calle Bellavista 512, Miraflores) la obra *Negocio familiar*.

Est pieza ha sido escrita por el reconocido dramaturgo Federico Abrill, con la dirección de Francisco Cabrera y cuenta con las actuaciones de Gia Rosalino, Jano Baca, Fabiola Vargas y Claudio Calmet.

La temporada va hasta el 8 de marzo. Las funciones serán los jueves, viernes, sábados y lunes a las 20:00 horas y domingos a las 19:00 horas.

Trama

La historia gira en torno a Paul y Caro, una pareja de emprendedores, quienes creen haber encontrado el lugar perfecto para su restaurante soñado. Sin embargo, los Vargas Vargas, dueños del local, tienen secretos que van más allá de lo peculiar.

Con secretos escondidos en el sótano del local, los Vargas Vargas ponen a prueba los deseos de la pareja por sus excentricidades y peligrosas formas de ver la vida.

El elenco está formado por artistas populares por su interpretación en diversos papeles en las teleseries "Papá en apuros", "Pitucas sin lucas" y "Al fondo hay sitio".

El autor Federico Abrill es actor, clown, director, pero, sobre todo, dramaturgo y guionista de cine y televisión.



Escena de obra de teatro.